



INTERVENCIÓN DE EL SALVADOR

56° Período de Sesiones de la Comisión sobre Población y Desarrollo (CPD)

Bajo el tema “Población, Educación y Desarrollo Sostenible”

DISCUSIÓN GENERAL

Abril de 2023

Tiempo esperado: 5 minutos.

Señor Presidente,

1. El Salvador desea iniciar expresando su complacencia al acompañar la celebración de este 56° Período de Sesiones, al tiempo que saluda y felicita a los miembros del Buró por su ardua labor a lo largo del mismo.
2. Saludamos asimismo la labor realizada por el Secretario General en la preparación de los informes del para esta Comisión y coincidimos con él, sobre la relevancia de incluir después de 20 años, a la educación en el tema especial de la Comisión, siendo ésta, una herramienta fundamental para generar cambios estructurales en la población y el cierre de brechas de desigualdad en la sociedad.
3. La educación a largo de todas las etapas de la vida, inclusiva y de calidad, amplía oportunidades, y nos hace ver hacia el futuro con esperanza de transformar nuestros contextos y entornos.
4. Es en esa línea que nuestro Gobierno reconoce a la niñez como un actor clave y fundamental para lograr el desarrollo sostenible de los pueblos, siendo nuestra tarea asegurar la protección y cumplimiento de sus derechos humanos en tanto condición básica para su bienestar.
5. Es por ello que, desde el despacho de la Primera Dama de la República se ha liderado la transformación del enfoque de derechos para la niñez, priorizando a la primera infancia, a través de una reestructuración de normativas y políticas nacionales, como la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, la cual le dio vida al Consejo Nacional para la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA) como ente rector en materia de niñez en el país y al Instituto Crecer Juntos para la atención integral de la primera infancia.
6. Estamos conscientes que la educación es la base para generar cambios estructurales y lograr el desarrollo en todas sus dimensiones, y que para obtener mejores

resultados, debemos salir de nuestra zona de confort para la implementación de estrategias de aprendizaje innovadoras que garanticen el acceso y permanencia educativa.

7. Por ello, desde el Ministerio de Educación se lanzó una reforma integral que busca dignificar completamente los espacios de aprendizaje, para contribuir a la formación de las nuevas generaciones y garantizar una formación educativa de primer nivel, trabajo que impulsamos sobre la base de seis pilares, siendo éstos: inversión en infraestructura, primera infancia, formación docente, currícula renovada, tecnología, salud y nutrición.
8. Asimismo, se ha garantizado el acceso a educación superior gratuita a través de la Universidad de El Salvador, eliminando cuotas y matrículas a alumnos que provienen del sector privado, en complementariedad la medida eliminación de estos cobros para los estudiantes del sector público que se ha venido implementando durante años, generando un impacto positivo directo a la población y un alivio económico para los hogares de los cuales provienen los estudiantes

Señor Presidente,

9. Mi país también reconoce la necesidad de continuar trabajando por un sistema educativo inclusivo y amplio, en el que se tomen en cuenta las necesidades de aquellos grupos más vulnerables, tales como niñas y adolescentes en la zona rural, mujeres, personas con discapacidad, las personas adultas mayores y las personas migrantes.
10. En esa misma línea, la diversificación de los campos educativos también es una prioridad, siendo nuestro compromiso continuar ampliando oportunidades en áreas técnicas y vocacionales.
11. Desde la gestión gubernamental del Presidente Nayib Bukele se ha colocado a la persona como el centro en la construcción de las políticas públicas, desde una perspectiva inclusiva e integral, en cumplimiento y en armonía con las obligaciones que derivan de diversos tratados internacionales.
12. En ese contexto, quisiera destacar que mi país, con el apoyo y acompañamiento de UNFPA, actualmente se encuentra en el proceso de elaboración del segundo informe nacional de aplicación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, bajo una metodología ampliamente participativa de instancias gubernamentales, donde se plantean todas las buenas prácticas que estamos llevando a cabo para garantizar un verdadero desarrollo, y para que sea sostenible en el tiempo.

13. En ese sentido, mi delegación reitera su apoyo a la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, así como a sus objetivos, mismos en los que seguiremos trabajando de la mano de socios claves.
14. En el marco del Sistema Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social y su Subsistema de Protección Social Universal, se continúa desarrollando y fortaleciendo la política social y los programas respectivos, para otorgar seguridad a las personas frente a los riesgos y desafíos que enfrentan en el ciclo de vida, particularmente para aquellas que carecen de seguridad social contributiva y las que se encuentran en condición de vulnerabilidad económica, social y ambiental.
15. Todos estos esfuerzos nos han dado como resultado la reducción de la pobreza en 1.22 puntos porcentuales de 2019 a 2021; la reducción de la pobreza monetaria a nivel nacional en 0.9 puntos porcentuales y la pobreza extrema en 0.3 puntos del 2020 al 2021.
16. El Salvador reconoce la transición demográfica que la población a nivel mundial está pasando, por lo que ha ejecutado acciones que garanticen el cumplimiento de los derechos humanos de los adultos mayores, como la creación de la ley, la reforma al sistema de pensiones con un aumento del 30%, estrategias laborales como el programa oportunidades para mayores de 45 años, entre otras.
17. Estamos convencidos que el esfuerzo colectivo de la comunidad internacional para el pleno goce de una educación de calidad y sin discriminación por ninguna causa, es la clave, hoy más que nunca, para generar la transformación que tanto necesita nuestro mundo.
18. El Salvador reitera su firme compromiso con los temas de población y desarrollo, reconociendo el vínculo entre éstos con la educación y nuestro objetivo por alcanzar el desarrollo sostenible.

Muchas gracias.